



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 6 de Julio de 1973.-

352/73.

Expte. 331/73.

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas para proveer de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a la disciplina Vertebrados (Zoología Vertebrados y Anatomía y / Fisiología Comparadas) del Departamento de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la respectiva Comisión Asesora en el dictamen obrante a Fs. 72/73, como asimismo lo solicitado por el mencionado Departamento en su resolución n° 008/73 recaída a Fs. 74; atento que se han cumplido con los requisitos establecidos en la Reglamentación vigente para el Llamado a Concurso de Profesores Ordinarios e Investigadores y en uso de las atribuciones conferidas por el / Decreto n° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Lic. Teresa María SANCHEZ de BENEDETTO, Lib. Civ. N° 4.780.452, como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la disciplina VERTEBRADOS (Zoología Vertebrados y Anatomía y Fisiología Comparadas) del Departamento de Ciencias Naturales, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Julio de 1973 y por el término de siete (7) años, conforme a lo prescripto en el artículo 30 de la Ley Universitaria n° 17.245 y en mérito a los resultados del presente concurso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR